

El Ministro de la Gobernación preside la constitución del nuevo Consejo Nacional de Sanidad

El señor Pérez González señaló en su notable discurso la urgencia en la lucha antipalúdica y antituberculosa

MADRID.—Esta mañana, a las doce, se ha reunido en el salón de actos del Ministerio de la Gobernación el nuevo Consejo Nacional de Sanidad.

Presidió el ministro de la Gobernación, y asistieron en calidad de vocales natos: el vicesecretario, doctor Palanca; y los doctores señores Jiménez Díaz, Sáiz de Aja, Vallejo Nájera, Ramos, Morales, Valero, Aznar, Nazario Díaz, Colombo y Clavero.

Se procedió a la lectura del decreto de constitución del Consejo y de nombramientos de consejeros.

PALABRAS DEL MINISTRO

El ministro de la Gobernación pronunció las siguientes palabras:

"El Consejo Nacional que hoy se constituye viene a representar el nexo de continuidad entre la sanidad de la España pretérita y la nueva sanidad que nuestra revolución nacional quiere darse. En su organización se ha tenido en cuenta la tradición de nuestra Patria, para purificada y remozada, no caer en anacronismos; pudiendo en tal forma satisfacer las necesidades presentes.

Del protomedicato que se crea en las Cortes de Mozón, recogemos la preocupación inicial de las tareas sanitarias, si bien esta no llega a adquirir consistencia orgánica hasta Felipe V, que fué estimulado por la peste de Marsella, en el año 1720, dando ocasión a que se instituyese la Junta Suprema de Sanidad. Vive aquel organismo hasta el año 1847, para volver a reaparecer en nuestra ley de Sanidad, aun vigente del año 1855. En estos antecedentes históricos la monarquía funda su Real Consejo de Sanidad, iniciando en el defecto de hacerlo muy numeroso, alcanza la cifra de treinta y tres miembros y una estructura complicada y base de una presidencia, dos vicepresidencias, pleno, Consejo de Asesoramiento, Consejo de Sanidad Local y Secciones de Sanidad exterior e instituciones sanitarias; y como si esto no fuera suficiente, la república extendió el número de consejeros hasta cuarenta y cuatro y la divide en quince secciones.

Sin entrar en pormenores de orden histórico, que constituiría impertinencia dirigiéndonos como me dirijo a personas tan doctas, el que quiero consignar que sus conclusiones críticas que se obtienen para su reforma en mejor, son la de que dicho Consejo carece de flexibilidad y de eficacia por su enorme extensión, la de que no priva la técnica en su constitución y, por último que sus facultades eran muy limitadas. Por lo dicho, se comprende cuáles han sido las directivas del proyecto de Consejo Nacional de ahora, por designio y voluntad de nuestro Candilillo, comienza a funcionar, a saber: reducción del número de miembros, dar lugar preferente a la especialización técnica y conceder al Consejo la mayor cantidad de atribuciones.

El ministro que hoy tiene el honor de presidirnos, quiere salir al paso de una posible crítica. Con concepción simplista pudiera afirmarse que se han dejado sin representación a algunos organismos de la mayor solvencia. Tal afirmación no es exacta; en el actual Consejo figuran eminentes cátedráticos, ilustres académicos de Medicina, distinguida representación de Colegios Médicos. Si aun existen organismos a los que no pertenece ninguno de los nombrados, tendrán éstos representación en las Secciones del Consejo de Sanidad, a las que serán llamados; e incluso prevé el decreto de constitución la facultad de nombrar vocales natos a aquellos médicos que, por su indiscutible competencia técnica, convenga su presencia en el Consejo.

En tal forma las supuestas comisiones dejarán de existir. Otra de las características del proyecto, según queda indicado, fué el de dar preferencia a la competencia técnica. El prestigio de los hombres que hoy forman el nuevo Consejo, es la prueba más palmaria de la realidad de tal propósito, y, por último, en cuanto a atribuciones, figuran en el proyecto en términos tan altos que no habrá cuestión de capital importancia en materia sanitaria que no deba ser conocido por el Consejo.

El trabajo más fundamental que desde ahora se le asigna al nuevo Consejo es la elaboración

de una nueva ley de Sanidad. Simultáneamente se comenzará el estudio de todos los planes de cada una de las Secciones en que queda dividido el Consejo, dando el carácter urgente a los planes de lucha antipalúdica y antituberculosa, por la magnitud de estos males, tan extendidos en nuestra Patria.

Preclara ir a la reforma de la Instrucción de Sanidad de 1904, del Reglamento de Sanidad Municipal y provincial de la Dieta y de la Ley de Coordinación Sanitaria.

Los presidentes de sección pondrán al Consejo sus colaboradores, hasta el número de diez, para que de esta manera, la psiquiatría pueda en poco espacio de tiempo establecer una verdadera organización; la higiene de la alimentación, problema interesante en todo tiempo, pero más aun en las circunstancias actuales, ofrezca con rapidez los frutos de una investigación ya iniciada en nuestra Patria y un plan nacional contra los males carenciales; la piscicultura, dar impulso unitario en nuestra organización en la materia; la fisiología para establecer un lazo de unión entre este Consejo y el Patronato Nacional antituberculoso; y la de la lepra y enfermedades venéreas por dominar el incremento que estas enfermedades van tomando en nuestra Patria. Sería innecesario justificar la presencia de las representaciones de la Farmacia y la Veterinaria.

Los dos firmes pilares de nuestro Movimiento, el Ejército y el Partido, tendrán ocasión de realizar la interesante misión de medio de un Consejo constituido por gentes de adhesión probada a nuestro Movimiento.

Termino mis palabras expresando la conveniencia firmísima de que váis a la labor sin desmayar, en nuestra reconstrucción nacional, poniendo a manos del Movimiento un preciado instrumento como es el sanitario. Así espera de nuestra calidad de magníficos artífices y de vuestra devoción inquebrantable por España. Yo os invito a que, en acto de solemnidad como este, terminemos con el saludo ritual en el que se recuerda a nuestro invitado Candilillo y a nuestra España, ¡Viva Franco! ¡Arriba España!

El Consejo continuó deliberando sobre la redacción de su reglamento interior y nombramiento de ponencias para actuar intensamente en esta misión que se le ha confiado.

El Magisterio Nacional encontrará eficiente ayuda moral y material en el primer Consejo Nacional del S. E. M.

EXTRAORDINARIO CASO DE LONGEVIDAD

LAS PALMAS. A la edad de ciento diez años ha fallecido en Villavieja, María Suárez Cruz. Su esposo, que murió hace unos años, también vivió ciento cinco. La finada, que contaba con una prodigiosa memoria, conservaba todas sus facultades y hasta hace poco, incluso tocaba el piano. El acto del sepelio ha constituido una imponente manifestación de duelo, pues casi en su totalidad estaba integrado por familiares desde hijos a nietos.

El I Consejo Nacional del S. E. M.

RECEPCION EN EL PALACIO DE F. E. T. Y DE LAS J. O. N. S.

Brillante lección de la Delegada Nacional de la Sección Femenina

MADRID.—Durante toda la noche, y hasta bien avanzada la madrugada, estuvo reunido el Primer Consejo Nacional del S. E. M. para el estudio y redacción de las ponencias que han de elevarse a discusión en el Pleno.

A las nueve de la mañana continuaron los informes de las diferentes provincias.

RECEPCION EN EL PALACIO NACIONAL DEL PARTIDO

MADRID.—En el Palacio Nacional de F. E. T. y de las J. O. N. S., el ministro secretario general del Movimiento ha ofrecido una recepción a los miembros del Consejo Nacional del S. E. M., esta mañana, a las 12'30.

Asistieron, además de camarada Arrese, el ministro de Educación Nacional, camarada Ibañeta Martín; vicesecretario general del Partido, camarada Mora F. V.; vicesecretario de Educación Popular, Arias Salgado; subsecretario de Educación Nacional,

camarada Rubio; secretario central del S. E. M., camarada Gutiérrez del Castillo; director general de Enseñanza Media, señor Ortiz; P. Indalecio Hernández, de la Academia de Mandos; secretario particular del ministro y consejero del Servicio Español del Magisterio.

El ministro secretario general saludó a todos los asistentes y conversó con los consejeros. Un cuarto de hora más tarde el camarada Arrese se despidió.

SESION DE LA TARDE

Esta tarde ha continuado sus tareas. A primer hora se reunieron las diferentes comisiones y subcomisiones para elaborar las respectivas ponencias que les han sido encomendadas.

Después, bajo la presidencia del secretario jefe central del S. E. M., camarada José María Gutiérrez del Castillo, se reunió el Pleno para oír los informes que remitieron los jefes provinciales de Murcia, Segovia, Sevilla, Soria, Tarragona, Toledo, Valladolid y Zamora. A continuación se discutieron en el Pleno algunas ponencias.

CONFERENCIA DE PILAR PRIMO DE RIVERA

A las siete y media pronunció una conferencia la delegada nacional de la Sección Femenina, camarada Pilar Primo de Rivera.

Camaradas —dijo—: Antes de empezar voy a hablaros un poco de las relaciones que deben existir entre la S. E. y el S. E. M., porque parece que algunos camaradas están algo alarmados por la resolución que se ha tomado de que las ramas femeninas de las diferentes Delegaciones del Movimiento radiquen en la Sección Femenina.

Esto, una vez que se lo explique ya veréis cómo lo encontráis natural y absolutamente claro.

El caso de las mujeres no puede ser de ninguna manera como el de los hombres.

La mujer tiene un hábito que cumplir en la vida y, por lo tanto, encaminadas a conseguir ese solo fin, han de ir todas las normas que se le den para el desenvolvimiento de la misma.

Así, pues, el acoplamiento de la mujer dentro del Partido, creo que debe hacerse tomando como unidad su condición de mujer y como cosa secundaria su profesión, trabajo, etc., ya que por muy obrera, por muy estudiante y por muy maestra que se sea, principalmente es mujer.

Si perjuicio, naturalmente, de que en todo lo relativo a su encuadramiento profesional, ventas, sindicatos, comunes con hombres, relaciones comunes con Miembros, etc., dependan de la Delegación Nacional correspondiente, en este caso del S. E. M. se mantendrá esta doble dependencia que hay en la actualidad, pero dando primacía a lo que debe tenerla. Porque si esto no sucede así, la S. F., a la que se le encomienda por las leyes la formación de todas las ramas femeninas del Movimiento, así como la de todos los mandos femeninos, no podría ni siquiera llevarlo a cabo porque, se encontraría su masa dividida en varias ramas dependientes de otras Delegaciones, y no encontraría camaradas sobre las que poder desarrollar esta formación, ni seleccionar los mandos, ya que quedarían únicamente como masa de la Sección Femenina las camaradas absolutamente

desocupadas, que en la Falange no abundan, y las que por su mayor edad o su condición de casadas, son inútiles para los servicios.

Una vez hecha esta aclaración, voy a pasar a explicaros un poco lo que es la Sección Femenina.

Yo no aspiro a que mi lección sea una perfecta pieza oratoria ni a descubrirnos nuevas verdades. Las mujeres nunca descubren nada; la falta de, luego el talento creador, reservado por Dios para inteligencias varoniles; nosotros no podemos hacer más que interpretar mejor o peor lo que los hombres nos dan hecho.

Por eso, a lo único que aspiro con mi lección, es a que sea, por lo menos, una fiel interpretación de la doctrina de la Falange, adaptada a la vida diaria y sencilla en lo que hemos dado en llamar la convivencia social, según frase de Carmen Werner.

Porque si importante es que un falangista se muestre siempre como tal en las ocasiones brillantes que le dépare la vida, también tiene su importancia el que los falangistas vayan adquiriendo una cierta prestancia exterior, que los distinga con ventaja de todas aquellas personas que no tienen nuestro "modo de ser", que se manifiestan en la cotidiana convivencia social como quienes saben y creen verdaderamente que todos los hombres, que todos nuestros semejantes son "seres portadores de valores eternos" y por tanto dignos permanentemente del respeto, y vayan así creando un magisterio de costumbres que sirva de norma, hoy, a los demás españoles, mañana —como en los días de nuestro magisterio imperio— a todos los pueblos del mundo.

Por vuestra condición de magisteros estáis llamados a influir de una manera decisiva en la boga o la mala educación de los ciudadanos, y podéis conseguir que a la vuelta de una generación, por lo menos los falangistas, tengamos una cierta prestancia exterior, que los distinga con ventaja de todas aquellas personas que no tienen nuestro "modo de ser", que se manifiestan en la cotidiana convivencia social como quienes saben y creen verdaderamente que todos los hombres, que todos nuestros semejantes son "seres portadores de valores eternos" y por tanto dignos permanentemente del respeto, y vayan así creando un magisterio de costumbres que sirva de norma, hoy, a los demás españoles, mañana —como en los días de nuestro magisterio imperio— a todos los pueblos del mundo.

Por vuestra condición de magisteros estáis llamados a influir de una manera decisiva en la boga o la mala educación de los ciudadanos, y podéis conseguir que a la vuelta de una generación, por lo menos los falangistas, tengamos una cierta prestancia exterior, que los distinga con ventaja de todas aquellas personas que no tienen nuestro "modo de ser", que se manifiestan en la cotidiana convivencia social como quienes saben y creen verdaderamente que todos los hombres, que todos nuestros semejantes son "seres portadores de valores eternos" y por tanto dignos permanentemente del respeto, y vayan así creando un magisterio de costumbres que sirva de norma, hoy, a los demás españoles, mañana —como en los días de nuestro magisterio imperio— a todos los pueblos del mundo.

Por vuestra condición de magisteros estáis llamados a influir de una manera decisiva en la boga o la mala educación de los ciudadanos, y podéis conseguir que a la vuelta de una generación, por lo menos los falangistas, tengamos una cierta prestancia exterior, que los distinga con ventaja de todas aquellas personas que no tienen nuestro "modo de ser", que se manifiestan en la cotidiana convivencia social como quienes saben y creen verdaderamente que todos los hombres, que todos nuestros semejantes son "seres portadores de valores eternos" y por tanto dignos permanentemente del respeto, y vayan así creando un magisterio de costumbres que sirva de norma, hoy, a los demás españoles, mañana —como en los días de nuestro magisterio imperio— a todos los pueblos del mundo.

DIVISION AZUL

Una nueva expedición de voluntarios ha salido para Rusia

SAN SEBASTIAN.—Una nueva expedición de voluntarios de la División Azul, integrada por 1.190 camaradas, que proceden de Calahorra y Logroño, ha pasado esta mañana por San Sebastián. Al frente de la misma iba el comandante de Infantería, señor Pérez Gómez. En la estación fueron despedidos por autoridades locales, jerarcas del Partido y numerosísimo público. La Intendencia

Militar obsequió a los voluntarios con un desayuno. En el momento de abandonar el tren fueron interpretados los himnos del Movimiento y el Nacional, dando los gritos de ritual el jefe provincial del Movimiento.

En tren fueron también objeto estos camaradas de un cariñoso recibimiento y despedida. Afluieron a la estación todas las autoridades y jerarcas locales, así como el Ayuntamiento en Corporación.

CHARLA DE CELIA JIMENEZ

MADRID.—Con motivo de la visita realizada esta tarde a la emisora Nacional del S. E. U., por la camarada Celia Jiménez, quien dió una charla dedicada a los voluntarios de la heroica División Azul, se reunieron en los estudios de dicha emisora el jefe nacional del S. E. U. y otras jerarcas de Prensa y Propaganda, y Servicio Exterior del Sindicato. Asistieron también el arregado de Radiofonía de la Embajada de Alemania en Madrid, Dr. Sholl; la jefa central del Servicio Exterior, camarada María Ontiveros, y otras jerarcas femeninas.

Al final de la emisión, los reunidos fueron obsequiados. Radio S. E. U. emitió, con dicho motivo, un programa extraordinario de música española.

LA SITUACION, EN EL FRENTE SOVIETICO, TIENDE A ESTABILIZARSE

La concentración de fuerzas por ambas partes conduce a una intensificación de los combates

GRAN CUARTEL GENERAL DEL PUERRO.—Comunicado del Alto Mando de las fuerzas armadas alemanas:

"Han sido aniquilados por un rápido contraataque efectuado por las tropas germano-rumanas,

las tentativas de desembarco de importantes fuerzas soviéticas en el sector de Novorossisk. Los batallones desembarcados han sido cercados y serán completamente aniquilados. Un total de 19 embarcaciones fueron hundidas.

Han sido rechazados, con graves pérdidas para el enemigo, los duros ataques que lanzó éste en la desembocadura del Don y en el Kubán. En la parte Sur del Donetz, la calma es general. Continúa la gran batalla de defensa en el Donetz medio y en el sector de Oskol, ganando cada vez más dureza.

Servicio español del Magisterio

Con amplia información venimos dando cuenta del desarrollo del I Consejo Nacional del S. E. M. que actualmente se celebra en Madrid. Las conferencias en él pronunciadas por destacados jerarcas de la Iglesia y del Partido, han puesto de manifiesto los trascendentales objetivos que el Servicio Español del Magisterio persigue; demostrándose el magnífico espíritu que le anima y su potencia creadora, por la intensidad y orientación de sus trabajos encaminados principalmente a forjar un Magisterio capaz de contribuir poderosamente, dentro de su misión educativa, a la gran obra de engrandecimiento imperial de España.

La tentativa de una formación de bombarderos norteamericanos para atacar de día el territorio de Alemania occidental, amparados por un avión muy bajo ha fracasado. La formación fué dispersada por nuestra caza y por la BOA y rechazada hasta el mar. El enemigo perdió ocho aviones cuatrimotores. Han sido ocasionados insignificantes daños en el lateral por las bombas lanzadas al azar.

La noche pasada, algunos bombarderos enemigos realizaron ineficaces vuelos de hostigamiento contra el territorio occidental de Alemania.

Se han distinguido especialmente en los encarnizados combates defensivos entre el Don y el Donetz, la 26 división de infantería de Westfalia y la 320 división de infantería de Silisia." (Efe.)

Mejora notablemente la situación general de Finlandia

COPENHAGUE.—El ministro de Abastos finlandés, Ramsay, de paso por esta capital, a su regreso de Berlín, declaró a los periodistas que la situación general de su país era mucho mejor que durante el pasado invierno. Dijo que había más pan y más patatas, y que la población está animada de un espíritu sano de confianza y de fe en el porvenir.

BERLIN.—La resistencia en Stalingrado fué eficazmente apoyada por los aviones de transporte del Ejército alemán, que, con la protección de la infantería, llevaron a cabo en los aeródromos el cambio de viveres y de municiones por heridos, que eran transportados a la retaguardia alemana, no sin tener que atravesar para ello el fuego de barrera antiaérea soviética y las cortinas de cazas bocheviques. De este modo fueron salvados unos 40.000 heridos y enfermos del sexto ejército.—(Efe.)

HELSINKI.—El Cuartel General finlandés publica el siguiente comunicado especial, relativo a la guerra naval:

"El invierno y el hielo han puesto fin a las operaciones navales en el Mar Báltico. Tras haber sufrido grandes pérdidas, el enemigo ha tenido que retirar sus fuerzas navales a la bahía de Kronstadt, y durante el pasado período de navegabilidad, la guardia costera finlandesa infligió al enemigo las pérdidas siguientes: Unidades hundidas: 31 submarinos, 2 cañoneras, 2 patrulleros, 18 torpederos a motor, 23 patrulleros a motor; 8 dragaminas y 3 unidades de tipo no identificado. Unidades averiadas: 16 submarinos, 3 patrulleros, 10 torpederos de motor, 16 patrulleros de motor y tres remolcadores. Estas cifras no incluyen las cuantiosas pérdidas a las fuerzas navales enemigas por las fuerzas navales alemanas en la bahía de Kronstadt, en el Neva y en el lago Ladoga. En resumen, durante el último período de navegabilidad fueron hundidas 87 unidades enemigas y averiadas, 48. Durante el mismo período, 15 fuerzas navales finlandesas no perdieron ni una sola unidad."—(Efe.)

Amplia reorganización del Gobierno italiano

Mussolini asume la cartera de Asuntos Exteriores y Ciano es nombrado miembro del Gran Consejo Fascista

ROMA. El Duce ha asumido la cartera de Asuntos Exteriores en virtud de un real decreto que establece una amplia reorganización ministerial. El Conde Ciano deja dicho Departamento y es nombrado miembro del Gran Consejo Fascista, por tres años. Como subsecretario de Asuntos Exteriores continúa Bastianini.

Los demás nombramientos son los siguientes:

Ministro de Justicia, consejero nacional, Alfredo de Mexico, en sustitución de Dino Grandi. Este conserva su cargo de Presidente de la Cámara de los Fascios y Corporaciones.

Hacienda, barón Giacomo Acerbo, hasta ahora presidente de la Comisión de Presupuestos de la Cámara, que reemplaza a Thon di Revel.

Educación Nacional, Carlo Biggini, consejero nacional y Rector de la Universidad de Pisa, en sustitución de Bottai.

Obras Públicas, Zenone Benini, consejero nacional, que sustituye a Giuseppe Gorla.

Comunicaciones, Vittorio Cini, senador, que reemplaza a Host Venturi.

Corporaciones, Carlo Tiozzo, prefecto de Milán, en sustitución de Renato Ricci.

Cultura Popular, Cactano Polverelli, hasta ahora subsecretario de dicho Departamento de Pavolini.

Cambios y Divisas, Creste Bonomi, consejero nacional, que reemplaza a Riccardi.

Subsecretario de la Presidencia del Consejo, Amilcare Rossi, que sustituye a Luigi Russo.

Subsecretario del Interior, Umberto Albini, prefecto de Nápoles, en sustitución de Guido Baffarini.

La Subsecretaría de Producción de Guerra se eleva a la categoría del Ministerio y se nombra para dicha cartera al actual subsecretario, general Favagrossa.

Al mismo tiempo han sido nombrados senadores, 25 consejeros nacionales, entre los que figuran, Guido Donegani, presidente de la sociedad Montecatini; Giacinto Motta, presidente de la sociedad de electricidad italiana Edison; Eugenio Morelli, conocido especialista de estudios sobre la tuberculosis; Alessandro Chigi, zoológico y profesor de la Universidad de Bolonia; los periodistas, Gasparino Paoloni y Ludovico Polizzari y Luigi Russo, exsubsecretario de la Presidencia del Consejo.

Amplia reorganización del Gobierno italiano

Mussolini asume la cartera de Asuntos Exteriores y Ciano es nombrado miembro del Gran Consejo Fascista

ROMA. El Duce ha asumido la cartera de Asuntos Exteriores en virtud de un real decreto que establece una amplia reorganización ministerial. El Conde Ciano deja dicho Departamento y es nombrado miembro del Gran Consejo Fascista, por tres años. Como subsecretario de Asuntos Exteriores continúa Bastianini.

Los demás nombramientos son los siguientes:

Ministro de Justicia, consejero nacional, Alfredo de Mexico, en sustitución de Dino Grandi. Este conserva su cargo de Presidente de la Cámara de los Fascios y Corporaciones.

Hacienda, barón Giacomo Acerbo, hasta ahora presidente de la Comisión de Presupuestos de la Cámara, que reemplaza a Thon di Revel.

Educación Nacional, Carlo Biggini, consejero nacional y Rector de la Universidad de Pisa, en sustitución de Bottai.

Obras Públicas, Zenone Benini, consejero nacional, que sustituye a Giuseppe Gorla.

Comunicaciones, Vittorio Cini, senador, que reemplaza a Host Venturi.

Corporaciones, Carlo Tiozzo, prefecto de Milán, en sustitución de Renato Ricci.

Cultura Popular, Cactano Polverelli, hasta ahora subsecretario de dicho Departamento de Pavolini.

Cambios y Divisas, Creste Bonomi, consejero nacional, que reemplaza a Riccardi.

Subsecretario de la Presidencia del Consejo, Amilcare Rossi, que sustituye a Luigi Russo.

Subsecretario del Interior, Umberto Albini, prefecto de Nápoles, en sustitución de Guido Baffarini.

La Subsecretaría de Producción de Guerra se eleva a la categoría del Ministerio y se nombra para dicha cartera al actual subsecretario, general Favagrossa.

Al mismo tiempo han sido nombrados senadores, 25 consejeros nacionales, entre los que figuran, Guido Donegani, presidente de la sociedad Montecatini; Giacinto Motta, presidente de la sociedad de electricidad italiana Edison; Eugenio Morelli, conocido especialista de estudios sobre la tuberculosis; Alessandro Chigi, zoológico y profesor de la Universidad de Bolonia; los periodistas, Gasparino Paoloni y Ludovico Polizzari y Luigi Russo, exsubsecretario de la Presidencia del Consejo.

DEPORTES

Avisos y Noticias

FUTBOL

HOY SALEN PARA BILBAO LOS JUGADORES LOGROÑES

Hoy salen para la capital los jugadores del Deportivo Logroñés para enfrentarse en San Sebastián al titular de aquella localidad.

Los dos campeones de Guipúzcoa y Vizcaya de la Primera Categoría Regional, se van a enfrentarse a las doce de la mañana en el campo de las Arenas.

El Sexto se presentará reforzado por elementos cedidos por el Atlético de Bilbao para la presente temporada. Esto no implica para que nuestros jugadores vayan animados y con una moral excelente para disputar con entusiasmo a sus compañeros los dos partidos que se ventilarán y que tanta fama les hacen a ambos bandos atléticos.

La expedición riojana estará integrada por los jugadores siguientes:

Ruano, Ametztoy, Clempozuetas, Pelayo, Paredes, García, Arnedo, Gamboa, Vázquez, Camblor, Rubio y Los Heras, cuyos jugadores están citados para las doce y media de la mañana hoy en la estación.

EL DEPORTIVO LOGROÑES SANCIONADO

Entre las sanciones impuestas por el Comité de Competición, figura una con motivo del partido Baracaldo-Logroñés, en la que es sancionado el Deportivo con 500 pesetas y con 100 el jugador Rubio.

LA COPA DE AFICIONADOS PARA COMIENZO EL DIA 14

El día 14 del corriente comenzará a jugarse en Guipúzcoa la Copa de Aficionados, en cuya competición también toma parte el Deportivo Logroñés.

Los equipos inscritos para este torneo son los siguientes:

Esperanza Tolosa, Villafranca, Elgoibar, Mondragón, Bidasoa, C.E.S., Garbí Alai, Real Unión, Bessan, Urola, Alavés y Logroñés.

Jugarán por eliminatorias a doble partido, habiendo correspondido jugar en las dos primeras fechas (14 y 21 de febrero) a los equipos siguientes:

Tolosa-Villafranca, Elgoibar-Mondragón, Bidasoa-C.E.S., Garbí Alai-Real Unión, Bessan-Urola.

El Esperanza, el Alavés y Logroñés, han sido exceptuados de estos primeros partidos, considerados como octavos de final.

En las fechas 7 y 14 de marzo jugarán los cuartos de final.

Esperanza - Ganador Tolosa-Villafranca, Ganadores Elgoibar-Mondragón y Bidasoa-C.E.S., Ganadores Garbí Alai-Real Unión y Bessan-Urola, Alavés-Logroñés.

FRONTE DE JUVENTUDES

Interesante partido de mañana en Las Gaudinas.

A medida que se acerca el momento en que las representaciones provinciales del fútbol de Navarra y Logroño han de enfrentarse en Torneo Interprovincial, aumenta el interés que este interesante encuentro ha despertado.

Sabemos que el equipo navarro se desplaza a esta capital con todos sus elementos valiosos, y que en la disputa de este encuentro han de poner toda su entusiasmo y clase de juego de que son capaces, para que el triunfo se incline hacia sus colores. Por su parte, el equipo logroñés saldrá con los mismos ánimos de triunfo, dado que en estos encuentros de carácter interprovincial no caben desmayos, esperamos ver una interesante sesión el domingo en el magnífico campo de Las Gaudinas, cedido para este encuentro por la Obra Sindical de Educación y Descanso, suspendiendo, por ello, el encuentro que debía celebrarse entre los once de Avilés y Rayo.

La alineación del equipo logroñés será dada a conocer en el número de mañana, así como la de la representación navarra.

LA JORNADA DE MAÑANA

Mañana, y en los campos de los equipos citados en primer lugar, se jugarán los siguientes partidos:

PRIMERA DIVISION

Zaragoza-Coruña, Betis-Barcelona, Castellón-Madrid, Delta-Granada.

SEGUNDA DIVISION

Valencia-Sabadell, Real Sociedad-Gijón, Nervión-Celta.

TORNEO DE CLASIFICACION

Grupo primero

C. Popular-Salamanca, Valencia-Leonesa, Ferrol-Lugo.

Grupo segundo

Baracaldo-Santander, Brest-Logroñés, Buzkova-Arenas.

Grupo tercero

Osasuna-Alcalá, Tarrasa-Alavés, Arenas Zaragoza-Tudelano.

Grupo cuarto

Alcoyano-Constante, Mallorca-Gerona, Granollers-Tarragona.

Grupo quinto

Ferrovial-Hércules, Elche-Eldense, Levante-Córdoba.

Grupo sexto

Tetuán-Badajoz, Murcia-Cádiz, Oñuba-Málaga.

BOXEO

LA GRAN VELADA DE HOY ORGANIZADA POR EDUCACION Y DESCANSO

Como anunciamos ayer, esta noche, a las diez y media, la Obra Sindical de Educación y Descanso celebrará su segunda velada de boxeo en el salón-teatro de la calle de los Baños.

Cinco son los combates que se nos brindan. En el primero, pesos junior, lucharán González contra Gutiérrez, ambos de Educación y Descanso de Logroño.

El segundo, de pesos moscas, en combate revancha, Malso contra Cobos, pertenecientes también a Educación y Descanso de Logroño.

El tercer combate enfrentará a Alonso contra Arancón, pesos gallos, encuadrados en la misma Organización que los anteriores.

El cuarto encuentro dará ocasión a nuestro Urbina medirse con

ZANCADILLA

IGNACIO ARA HACE COMBATE NULO

MADRID.—El boxeador Ignacio Ara, continúa ostentando el título de campeón de España de los pesos medios, después del combate celebrado esta noche en el Frontón Fiesta Alegre, frente al vizcaíno Eloy Laffuente, que ha terminado con la decisión de nulo.

Al parecer volverá a repetirse este combate dentro de dos meses en San Sebastián, y se pondrá también en juego el título.

PELOTA

Beti-Jai, filial del Frontón Condal de Barcelona

En los días pasados han permanecido en nuestra capital la empresa y gerencia del Frontón Condal de Barcelona, cuya estancia y las actividades desplegadas cerca de la empresa de Beti Jai, hicieron suponer que algún motivo, mayor que el de presenciar los partidos por entonces celebrados a base de la notabilísima Azcoitia, justificaba tal visita y las atuidas visitas y conferencias técnicas con el señor Izaguirre.

Efectivamente, tales suposiciones tenían fundamento. Las empresas barcelonesas y logroñesas proseguían unas negociaciones iniciadas en Barcelona y cuya terminación había de ser la inclusión del Beti Jai en la esfera de los negocios pelotísticos de dichos visitantes, quedando con ello convertido el frontón logroñés en una especie de filial del Condal de la capital catalana.

Esas negociaciones han llegado a un final por completo satisfactorio y, en su consecuencia, desde el primero del mes actual, el bonito frontón de nuestra capital funciona bajo las órdenes del empresario barcelonés, ostentando el señor Izaguirre el cargo de gerente.

Los partidos jugados entre la gran Azcoitia y las más destacadas raquetistas del cuadro local encerraban la finalidad de poner de manifiesto la potencialidad de la acción riojana, que quedó bien patente con los rebosantes ontrados que registraron aquellos encuentros.

Esta demostración y la competencia de la nueva empresa, juntamente con sus posibilidades de dar la máxima variedad e importancia a su actuación, tendrán como gratísimo resultado la presentación en nuestra cancha de los más notables raquetistas nacionales.

Las primeras en hacerlo, según nos manifestó el nuevo empresario, serán: Pepita, Rosita, Susy y Paquita II, que jugarán en primeros partidos; Maite, delentera similar a Juanitacho; Galfarri, a Ramonita; Donosti y Orío, a Inés; Hortensia, a Julia, y Marisa y Senar, a Paquita.

Con tal refuerzo, no cabe duda que los vendedores programan han de estar sobrados de novedad e interés. Y para que lo estén asimismo de importancia, jugarán también en Beti Jai, en fecha no lejana y con carácter de permanencia más o menos prolongada, la gran Azcoitia; la formidable Yolanda, que en el campeonato barcelonés ha obtenido el segundo puesto, por lo cual participará como subcampeona en la competición nacional, y la incomensurable Toni, un verdadero fenómeno de la raqueta, de cuya valía puede juzgarse por el detalle de que está jugando (y ganando) a parejas de no menor importancia que la de Julia-Paquita. Si así es, en verdad que tiene que ser extraordinaria tal jugadora.

Por estos detalles puede afirmarse que va a comenzar en Beti Jai una segunda temporada sumamente interesante por la gran variedad e insuperable calidad de sus partidos.

Y a tener con ellos, habrá otros que proporcionarán al espectador iguales comodidades a las que ofrecen otros frontones—llógodo, incluso a establecer un salón-café—y que harán del Beti Jai obligado punto de reunión de los aficionados cada vez más numerosos y distinguidos, que cuenta ya en nuestra ca-

Alavés, formidable boxeador valenciano, los dos pesos medianos ligeros.

Finalmente, en combate de fondo, Ceida, de Valencia, titulará contra Pérez, de Bilbao, pesos medios.

No hay duda de que el programa reúne todos los alicientes preciosos para hacer de la velada de esta noche una de las más interesantes y amenas.

Las localidades pueden recogerse duran todo el día de hoy en las oficinas de Educación y Descanso, calle de los Baños número 9, hasta las siete de la tarde, y en la taquilla del teatro hasta las once de la noche.

Nos manifestan que todas las localidades serán numeradas y con el correspondiente asiento, haciéndose la consiguiente rebaja de precios a los afiliados a la C. N. S. y Educación y Descanso que estén en posesión de la tarjeta de espectáculo, previo corte del cupón número 4.

ZANCADILLA

IGNACIO ARA HACE COMBATE NULO

MADRID.—El boxeador Ignacio Ara, continúa ostentando el título de campeón de España de los pesos medios, después del combate celebrado esta noche en el Frontón Fiesta Alegre, frente al vizcaíno Eloy Laffuente, que ha terminado con la decisión de nulo.

Al parecer volverá a repetirse este combate dentro de dos meses en San Sebastián, y se pondrá también en juego el título.

PELOTA

Beti-Jai, filial del Frontón Condal de Barcelona

En los días pasados han permanecido en nuestra capital la empresa y gerencia del Frontón Condal de Barcelona, cuya estancia y las actividades desplegadas cerca de la empresa de Beti Jai, hicieron suponer que algún motivo, mayor que el de presenciar los partidos por entonces celebrados a base de la notabilísima Azcoitia, justificaba tal visita y las atuidas visitas y conferencias técnicas con el señor Izaguirre.

Efectivamente, tales suposiciones tenían fundamento. Las empresas barcelonesas y logroñesas proseguían unas negociaciones iniciadas en Barcelona y cuya terminación había de ser la inclusión del Beti Jai en la esfera de los negocios pelotísticos de dichos visitantes, quedando con ello convertido el frontón logroñés en una especie de filial del Condal de la capital catalana.

Esas negociaciones han llegado a un final por completo satisfactorio y, en su consecuencia, desde el primero del mes actual, el bonito frontón de nuestra capital funciona bajo las órdenes del empresario barcelonés, ostentando el señor Izaguirre el cargo de gerente.

Los partidos jugados entre la gran Azcoitia y las más destacadas raquetistas del cuadro local encerraban la finalidad de poner de manifiesto la potencialidad de la acción riojana, que quedó bien patente con los rebosantes ontrados que registraron aquellos encuentros.

Esta demostración y la competencia de la nueva empresa, juntamente con sus posibilidades de dar la máxima variedad e importancia a su actuación, tendrán como gratísimo resultado la presentación en nuestra cancha de los más notables raquetistas nacionales.

Las primeras en hacerlo, según nos manifestó el nuevo empresario, serán: Pepita, Rosita, Susy y Paquita II, que jugarán en primeros partidos; Maite, delentera similar a Juanitacho; Galfarri, a Ramonita; Donosti y Orío, a Inés; Hortensia, a Julia, y Marisa y Senar, a Paquita.

Con tal refuerzo, no cabe duda que los vendedores programan han de estar sobrados de novedad e interés. Y para que lo estén asimismo de importancia, jugarán también en Beti Jai, en fecha no lejana y con carácter de permanencia más o menos prolongada, la gran Azcoitia; la formidable Yolanda, que en el campeonato barcelonés ha obtenido el segundo puesto, por lo cual participará como subcampeona en la competición nacional, y la incomensurable Toni, un verdadero fenómeno de la raqueta, de cuya valía puede juzgarse por el detalle de que está jugando (y ganando) a parejas de no menor importancia que la de Julia-Paquita. Si así es, en verdad que tiene que ser extraordinaria tal jugadora.

Por estos detalles puede afirmarse que va a comenzar en Beti Jai una segunda temporada sumamente interesante por la gran variedad e insuperable calidad de sus partidos.

Y a tener con ellos, habrá otros que proporcionarán al espectador iguales comodidades a las que ofrecen otros frontones—llógodo, incluso a establecer un salón-café—y que harán del Beti Jai obligado punto de reunión de los aficionados cada vez más numerosos y distinguidos, que cuenta ya en nuestra ca-

PRODUCTOS "SOTO"

Distribuidor exclusivo en Vizcaya, Navarra y Rioja.

Representante en Logroño: MANUEL AGUIERO

Vagones al descargo hoy: Salto del Cortijo, uno, postes; P. Baxán, uno, cal; Abastos, dos, azúcar.

Los vagones que lleguen durante la noche, se exhibirán en listas colocadas en el Ayuntamiento y en la estación del ferrocarril.

Para despedidas de soltero, bodas, bautizos y platos tipicos.

EL RESTAURANTE DE MODA

Restaurante ADELA

Calvo Sotelo, 2. — Teléfono 16-66. (Frente al Gran Hotel).

Calefacción-Comfort. Precio módico

BERROZPE Y CARRILLO

CONSTRUCTORES DE OBRAS EN GENERAL.

Comunican a su clientela el traslado de su domicilio a Avenida de Portugal número 11, donde continuarán atendiendo todos sus encargos.

Labradores y Propietarios

Arboles frutales, forestales y árboles americanos, estacas y estacuetas.

Viveros Cayetano Acereite

Carretera Villamediana, Teléfono 17-03.

A los fabricantes de harinas

GONZALO BARENILLA FUENTES

Otrosos sus servicios rápidos y esmerados.

Taller de rectificado y estrado de cilindros de Molinería, Carretera Mendavia, Teléf. 19-34. LOGROÑO

En el Observatorio se registraron ayer los siguientes datos: presión máxima, 741'6; mínima, 739'8. Subiendo. Temperatura máxima, 10'8 a las diez y media de la mañana; media, seis; mínima, cuatro a las siete de la mañana. Sol, ocho horas y veinte minutos. Viento, Oeste.

SUBASTA

A las 11'30 del día de hoy, será vendido en pública subasta un vagón 8.000 kilos de mercancía, procedente de Sagunto, en la Estación del ferrocarril.

Logroño, 5 de febrero de 1943.

Sociedad de Seguros Mutuos contra Incendios

SECCION DE LA CAMARA OFICIAL DE LA PROPIEDAD URBANA

Por el presente anuncio se convoca a los señores mutualistas a la Asamblea General ordinaria, para el día 7 del actual, a las 11 de la mañana en primera convocatoria y a las 11'30 en segunda, a fin de dar cuenta de la gestión del año 1942, renovar la Junta Directiva y otros asuntos de gran interés para esta Sociedad Mutua, encareciendo la puntual asistencia a todos los Mutualistas.

Logroño, 5 de febrero de 1943.

El Presidente, TEODORO TORROBA.

Sociedad de Seguros Mutuos contra Incendios

SECCION DE LA CAMARA OFICIAL DE LA PROPIEDAD URBANA

Por el presente anuncio se convoca a los señores mutualistas a la Asamblea General ordinaria, para el día 7 del actual, a las 11 de la mañana en primera convocatoria y a las 11'30 en segunda, a fin de dar cuenta de la gestión del año 1942, renovar la Junta Directiva y otros asuntos de gran interés para esta Sociedad Mutua, encareciendo la puntual asistencia a todos los Mutualistas.

Logroño, 5 de febrero de 1943.

El Presidente, TEODORO TORROBA.

VENDO 3 CASAS Y 8 FINCAS

En calles céntricas y de mucho tránsito, con tiendas y almacenes adecuados para establecer cualquier industria; una, aparente para fonda, con 40 habitaciones, dos plantas bajas y un almacén; otra, con bodega y almacén de gran capacidad, y 10 pisos. (Se ceden por piezas y llaves en mano). Fincas rústicas, de 50, 38, 34, 20, 8 y 2 fanegas, tierra de primera, riego seguro, próximas a la ciudad. Otra de 38 fanegas, entera o por parcelas, en la zona edificable del ensanche, con 195 mts. de línea de fachada a la carretera. Solares e huerta con casa, en la calle del Norte. Todas libre de colono. Razón, su dueño, Angel Pozueta. Muro de la Mata, 6, entresuelo.

LABRADORES

Arboles frutales, forestales y árboles americanos, estacas y estacuetas.

Viveros Cayetano Acereite

Carretera Villamediana, Teléfono 17-03.

LABRADORES

Arboles frutales, forestales y árboles americanos, estacas y estacuetas.

Viveros Cayetano Acereite

Carretera Villamediana, Teléfono 17-03.

LABRADORES

Arboles frutales, forestales y árboles americanos, estacas y estacuetas.

Viveros Cayetano Acereite

Carretera Villamediana, Teléfono 17-03.

LABRADORES

Arboles frutales, forestales y árboles americanos, estacas y estacuetas.

Viveros Cayetano Acereite

Carretera Villamediana, Teléfono 17-03.

LABRADORES

Arboles frutales, forestales y árboles americanos, estacas y estacuetas.

Viveros Cayetano Acereite

Carretera Villamediana, Teléfono 17-03.

LABRADORES

Arboles frutales, forestales y árboles americanos, estacas y estacuetas.

Viveros Cayetano Acereite

Carretera Villamediana, Teléfono 17-03.

LABRADORES

Arboles frutales, forestales y árboles americanos, estacas y estacuetas.

Viveros Cayetano Acereite

Carretera Villamediana, Teléfono 17-03.

LABRADORES

Arboles frutales, forestales y árboles americanos, estacas y estacuetas.

Viveros Cayetano Acereite

Carretera Villamediana, Teléfono 17-03.

LABRADORES

Arboles frutales, forestales y árboles americanos, estacas y estacuetas.

Viveros Cayetano Acereite

Carretera Villamediana, Teléfono 17-03.

†

EL SEÑOR

D. Ramón Villena Rico

FALLECIO EL DIA 4 DEL ACTUAL A LOS 74 AÑOS DE EDAD habiendo recibido los Santos Sacramentos

R. I. P.

Sus afligidos hijos doña Victoria, don Isaac (farmacéutico), don Antonio, don Joaquín, don Ramón y don Silverio; hijos políticos don Francisco Jiménez Escudero (médico), doña Josefina Martínez, doña Irene Medrano y doña Carmen Pascual; sobrinos y demás familia, participan a sus amistades tan dolorosa pérdida y han ruego encomiendan a Dios en sus oraciones al alma del finado y asistan a los actos abajo indicados, por cuyo especial favor les quedarán agradecidos.

Entreña, 6 de febrero de 1943.

Funeral y conducción.—Se verificó ayer.

Misa de Réquiem.—Mañana, sábado, a las OCHO.

†

La Señora

Doña Apolonia Moracia Rodríguez

Falleció ayer, a los 64 años habiendo recibido los S. S. R. I. P.

Sus apenados hermanos don Segundo y doña Justa Moracia; hermana política doña María Matías Zorzano; sobrinos, primos y demás familia, agradecerán a sus amistades tan dolorosa pérdida y les ruegan encomiendan a Dios en sus oraciones al alma del finado y asistan a los actos abajo indicados, por cuyo especial favor les quedarán agradecidos.

Entreña, 6 de febrero de 1943.

Conducción del cadáver: HOY, a las DOCE y CUARTO.

Funeral y Misa: El lunes, a las ocho.

Iglesia Parroquial: Santa María de la Redonda.

Casa mortuoria: Caballería 23.

Pompas Fúnebres Pastrana

CORAZON — PULMON TUBERCULOSIS

RAFAEL RUIZ

MEDICO ESPECIALISTA

Ex-médico agregado del Dispensario "LEDO" de Bilbao.

RAYOS X MEDICINA GENERAL

Gallarza, 1. — Teléfono 2119.

CORREAS TRANSMISION

CUERO, GOMA Y LONA

Ventas mayor y detall.

SUMINISTROS HISPANIA

San Miguel, 51. Zaragoza.

PIDA

EL PONCHE DE LOS PONCHES DE "SOTO"

Ha sido nombrado médico forense del Juzgado de Primera Instancia e Instrucción de Calahorra, el que lo es de Santa Coloma de Farnés, don Manuel Martínez Sellés.

REMOLACHA

Ajofaina, Trébol, Espavocita, Girasol, Semillas de hortaliças y flores en todas sus variedades. — Única Casa

LA NEGRITA

Héroes, 23. — Teléfono 20-63.

LABRADORES

Arboles frutales. Olivos de rápido fruto. Chopos Lombardo y Canadiense, Barbados, Injertos Patras. Viveros Antonio Alonso, Avenida Portugal, 30. Logroño.

Habiendo sido autorizada por la Superioridad la salida de España de Antonia María Marín, se ruega su presentación en la Comisaría del Cuerpo General de Policía con objeto de formalizar su pasaporte.

VINOS

Tintos, Carlotés y Blancos especiales. Servicio a domicilio. Precio al Ciudadano. Teléfono 1815. Succesor de SATURNINO NALDA.

HOY-Frontón Beti-Jai

6'30 Tarde

GRANDES PARTIDOS Y QUINIELAS

10'30 Noche

ULTIMO PARTIDO

JUANITACHO Y PAQUITA contra AGUSTINA Y JULIA

†

La Señora

Doña Apolonia Moracia Rodríguez

Falleció ayer, a los 64 años habiendo recibido los S. S. R. I. P.

Sus apenados hermanos don Segundo y doña Justa Moracia; hermana política doña María Matías Zorzano; sobrinos, primos y demás familia, agradecerán a sus amistades tan dolorosa pérdida y les ruegan encomiendan a Dios en sus oraciones al alma del finado y asistan a los actos abajo indicados, por cuyo especial favor les quedarán agradecidos.

Entreña, 6 de febrero de 1943.

Conducción del cadáver: HOY, a las DOCE y CUARTO.

Funeral y Misa: El lunes, a las ocho.

Iglesia Parroquial: Santa María de la Redonda.

Casa mortuoria: Caballería 23.

Pompas Fúnebres Pastrana

Subasta de Arboles

Por el tipo de tasación de 12.500 pesetas, el Ayuntamiento de Haro saca a pública subasta, la venta de 430 árboles situados en esta jurisdicción, términos de "El Viño" y "Fuente del Moro".

La subasta tendrá lugar a las doce de la mañana del próximo domingo, día 7 del actual mes de febrero, en la Casa Consistorial.

Los pliegos de proposición habrán de ser entregados en la Secretaría Municipal hasta las doce de la tarde del SABADO día SEIS, fecha en que terminará el plazo de admisión. Al día siguiente se realizará la apertura de los pliegos presentados, los cuales se ajustarán al modelo y condiciones que pueden ser consultados en el Ayuntamiento.

Haro, 2 de febrero de 1943.

El Alcalde, Victoriano Prieto.

Subasta de Chupos

Autorizado por el Distrito Forestal de esta provincia, el día 7 de febrero próximo, a las 12 horas, tendrá lugar en esta Casa Consistorial la subasta de 160 chopos en 4 lotes: uno útil para cuarterones y cablos.

El pliego de condiciones se halla de manifiesto en la Secretaría del Ayuntamiento, los días y horas hábiles.

Cañas, 28 de enero de 1943.

El Alcalde

Un Buen Conac? "TRES JINETES"

¡MEJOR!

"VENERABLE"

¡MEJOR!

"ILUSTRISIMO"

HOY-Teatro Bretón

Compañía de Comedia

PEPE YSBERT

Tarde a las 7. Noche, 10'30.

3ª de Abono

La graciosa comedia original de D. Pedro Muñoz Seca

PEGAME, LUCIANO

Extraordinario éxito de interpretación

Mañana domingo: Despedida

Funciona a las 7 y 10'30

La preciosa comedia de Paso y Abad

EL ORGULLO DE ALBACETE

Genial interpretación de Pepe Ysbert.

HOY-Teatro Moderno

CONTINUA desde las CINCO PROGRAMA DOBLE

La magnífica superproducción

El Correo de Napoleón

Espectacular film interpretado por VITTORIO DE SICA, ORBERTA PIUZZI, LAUREA SOLARI y UGO CESIRI

Nuevas aventuras de Tarzán

Emocionante película de aventuras de la selva, por HERMAN BRUX y ULA HOLT.

SIEMPRE MUJERES

OTRA SUPERPRODUCCION NACIONAL PRESENTADA POR "CIFESEA"

ANA MARISAL ENRIQUE GUITART RAUL CANCIO GUILLEMERIA GRIN.

La condición, siempre variable y siempre igual, que es decir... siempre variable de las mujeres; ha inspirado de manera fuerte y original esta fantástica película que por su asunto interesará a las mujeres; pero que también apasionará a los hombres, porque la mujer... es siempre interesante.

Mañana domingo, ESTRENO

CINEMA DIANA

Falange Española Tradicionalista y de las J. O. N. S.

DELEGACION PROVINCIAL. VISITAS.— A fin de conseguir... C. N. S. DELEGACION PROVINCIAL. VISITAS.— A fin de conseguir...

FRONTE DE JUVENTUDES. Se pone en conocimiento de todos los aprendices que forman la tercera Centuria...

SECCION RELIGIOSA. En la iglesia de San Bartolomé a partir de mañana, domingo, se celebrará todos los domingos...

LA ASOCIACION DE MADRES CRISTIANAS.— Tendrá mañana, domingo, en San Bartolomé, a las ocho y media...

CARMELITAS.— Primer Domingo: Función de la Semana Devota.— A las siete y media...

HERENAS DE ACCION CATHOLICA.— CENTRO PARROQUIAL DE LA REDONDA. Se avisa a todas las asociadas...

HERENAS DE ACCION CATHOLICA.— CENTRO PARROQUIAL DE LA REDONDA. Se avisa a todas las asociadas...

HERENAS DE ACCION CATHOLICA.— CENTRO PARROQUIAL DE LA REDONDA. Se avisa a todas las asociadas...

HERENAS DE ACCION CATHOLICA.— CENTRO PARROQUIAL DE LA REDONDA. Se avisa a todas las asociadas...

HERENAS DE ACCION CATHOLICA.— CENTRO PARROQUIAL DE LA REDONDA. Se avisa a todas las asociadas...

HERENAS DE ACCION CATHOLICA.— CENTRO PARROQUIAL DE LA REDONDA. Se avisa a todas las asociadas...

HERENAS DE ACCION CATHOLICA.— CENTRO PARROQUIAL DE LA REDONDA. Se avisa a todas las asociadas...

HERENAS DE ACCION CATHOLICA.— CENTRO PARROQUIAL DE LA REDONDA. Se avisa a todas las asociadas...

HERENAS DE ACCION CATHOLICA.— CENTRO PARROQUIAL DE LA REDONDA. Se avisa a todas las asociadas...

HERENAS DE ACCION CATHOLICA.— CENTRO PARROQUIAL DE LA REDONDA. Se avisa a todas las asociadas...

HERENAS DE ACCION CATHOLICA.— CENTRO PARROQUIAL DE LA REDONDA. Se avisa a todas las asociadas...

HERENAS DE ACCION CATHOLICA.— CENTRO PARROQUIAL DE LA REDONDA. Se avisa a todas las asociadas...

HERENAS DE ACCION CATHOLICA.— CENTRO PARROQUIAL DE LA REDONDA. Se avisa a todas las asociadas...

HERENAS DE ACCION CATHOLICA.— CENTRO PARROQUIAL DE LA REDONDA. Se avisa a todas las asociadas...

HERENAS DE ACCION CATHOLICA.— CENTRO PARROQUIAL DE LA REDONDA. Se avisa a todas las asociadas...

HERENAS DE ACCION CATHOLICA.— CENTRO PARROQUIAL DE LA REDONDA. Se avisa a todas las asociadas...

CRÓNICAS DE LA REGION

Las cuatro viviendas protegidas que serán de pronto tiempo construidas por gestión directa del Instituto Nacional de la Vivienda...

SINDICATO DEL METAL. Habiendo recibido este Sindicato un cupo de carbón granza para su reparto...

FRONTE DE JUVENTUDES. Se pone en conocimiento de todos los aprendices que forman la tercera Centuria...

SE VENDE LA CASA Núm. 10 de la calle de San Pedro, de Haro. Informes, Celso Cámara, Teñ. 113.

SANTO DOMINGO, 4. Conforme estaba anunciado y significado el programa publicado en nuestra crónica anterior...

Los pequeños artistas estuvieron todos los días en el teatro, en un momento de entusiasmo y de entusiasmo...

Los equipos, que tan delicado homenaje van a rendir a la memoria del pobre Ramón, aquel gran deportista que fué tan estimado de todos los aficionados al fútbol...

El día de San Blas guardó fiesta general el pueblo, siguiendo la tradición de nuestros antepasados. Hubo misa de bendición...

El día de San Blas guardó fiesta general el pueblo, siguiendo la tradición de nuestros antepasados. Hubo misa de bendición...

El día de San Blas guardó fiesta general el pueblo, siguiendo la tradición de nuestros antepasados. Hubo misa de bendición...

El día de San Blas guardó fiesta general el pueblo, siguiendo la tradición de nuestros antepasados. Hubo misa de bendición...

El día de San Blas guardó fiesta general el pueblo, siguiendo la tradición de nuestros antepasados. Hubo misa de bendición...

El día de San Blas guardó fiesta general el pueblo, siguiendo la tradición de nuestros antepasados. Hubo misa de bendición...

El día de San Blas guardó fiesta general el pueblo, siguiendo la tradición de nuestros antepasados. Hubo misa de bendición...

El día de San Blas guardó fiesta general el pueblo, siguiendo la tradición de nuestros antepasados. Hubo misa de bendición...

El día de San Blas guardó fiesta general el pueblo, siguiendo la tradición de nuestros antepasados. Hubo misa de bendición...

El día de San Blas guardó fiesta general el pueblo, siguiendo la tradición de nuestros antepasados. Hubo misa de bendición...

El día de San Blas guardó fiesta general el pueblo, siguiendo la tradición de nuestros antepasados. Hubo misa de bendición...

El día de San Blas guardó fiesta general el pueblo, siguiendo la tradición de nuestros antepasados. Hubo misa de bendición...

El día de San Blas guardó fiesta general el pueblo, siguiendo la tradición de nuestros antepasados. Hubo misa de bendición...

El día de San Blas guardó fiesta general el pueblo, siguiendo la tradición de nuestros antepasados. Hubo misa de bendición...

El día de San Blas guardó fiesta general el pueblo, siguiendo la tradición de nuestros antepasados. Hubo misa de bendición...

El día de San Blas guardó fiesta general el pueblo, siguiendo la tradición de nuestros antepasados. Hubo misa de bendición...

El día de San Blas guardó fiesta general el pueblo, siguiendo la tradición de nuestros antepasados. Hubo misa de bendición...

ANUNCIOS CLASIFICADOS

COLOCACIONES. CHICA de servicio, se necesita. Razón, Viceda de Arroyo, Hernández Moros, Tienda.

CHICA de servicio, se necesita. Razón, Viceda de Arroyo, Hernández Moros, Tienda.

CHICA de servicio, se necesita. Razón, Viceda de Arroyo, Hernández Moros, Tienda.

CHICA de servicio, se necesita. Razón, Viceda de Arroyo, Hernández Moros, Tienda.

CHICA de servicio, se necesita. Razón, Viceda de Arroyo, Hernández Moros, Tienda.

CHICA de servicio, se necesita. Razón, Viceda de Arroyo, Hernández Moros, Tienda.

CHICA de servicio, se necesita. Razón, Viceda de Arroyo, Hernández Moros, Tienda.

CHICA de servicio, se necesita. Razón, Viceda de Arroyo, Hernández Moros, Tienda.

CHICA de servicio, se necesita. Razón, Viceda de Arroyo, Hernández Moros, Tienda.

CHICA de servicio, se necesita. Razón, Viceda de Arroyo, Hernández Moros, Tienda.

CHICA de servicio, se necesita. Razón, Viceda de Arroyo, Hernández Moros, Tienda.

CHICA de servicio, se necesita. Razón, Viceda de Arroyo, Hernández Moros, Tienda.

CHICA de servicio, se necesita. Razón, Viceda de Arroyo, Hernández Moros, Tienda.

CHICA de servicio, se necesita. Razón, Viceda de Arroyo, Hernández Moros, Tienda.

CHICA de servicio, se necesita. Razón, Viceda de Arroyo, Hernández Moros, Tienda.

CHICA de servicio, se necesita. Razón, Viceda de Arroyo, Hernández Moros, Tienda.

CHICA de servicio, se necesita. Razón, Viceda de Arroyo, Hernández Moros, Tienda.

CHICA de servicio, se necesita. Razón, Viceda de Arroyo, Hernández Moros, Tienda.

CHICA de servicio, se necesita. Razón, Viceda de Arroyo, Hernández Moros, Tienda.

CHICA de servicio, se necesita. Razón, Viceda de Arroyo, Hernández Moros, Tienda.

CHICA de servicio, se necesita. Razón, Viceda de Arroyo, Hernández Moros, Tienda.

CHICA de servicio, se necesita. Razón, Viceda de Arroyo, Hernández Moros, Tienda.

CHICA de servicio, se necesita. Razón, Viceda de Arroyo, Hernández Moros, Tienda.

CHICA de servicio, se necesita. Razón, Viceda de Arroyo, Hernández Moros, Tienda.

Gobierno Civil

CAZA. De acuerdo con lo prescrito en la Orden ministerial de 27 de julio de 1933 (B. O. del Estado del día 30)...

CAZA. De acuerdo con lo prescrito en la Orden ministerial de 27 de julio de 1933 (B. O. del Estado del día 30)...

CAZA. De acuerdo con lo prescrito en la Orden ministerial de 27 de julio de 1933 (B. O. del Estado del día 30)...

CAZA. De acuerdo con lo prescrito en la Orden ministerial de 27 de julio de 1933 (B. O. del Estado del día 30)...

CAZA. De acuerdo con lo prescrito en la Orden ministerial de 27 de julio de 1933 (B. O. del Estado del día 30)...

CAZA. De acuerdo con lo prescrito en la Orden ministerial de 27 de julio de 1933 (B. O. del Estado del día 30)...

CAZA. De acuerdo con lo prescrito en la Orden ministerial de 27 de julio de 1933 (B. O. del Estado del día 30)...

CAZA. De acuerdo con lo prescrito en la Orden ministerial de 27 de julio de 1933 (B. O. del Estado del día 30)...

CAZA. De acuerdo con lo prescrito en la Orden ministerial de 27 de julio de 1933 (B. O. del Estado del día 30)...

CAZA. De acuerdo con lo prescrito en la Orden ministerial de 27 de julio de 1933 (B. O. del Estado del día 30)...

CAZA. De acuerdo con lo prescrito en la Orden ministerial de 27 de julio de 1933 (B. O. del Estado del día 30)...

CAZA. De acuerdo con lo prescrito en la Orden ministerial de 27 de julio de 1933 (B. O. del Estado del día 30)...

CAZA. De acuerdo con lo prescrito en la Orden ministerial de 27 de julio de 1933 (B. O. del Estado del día 30)...

CAZA. De acuerdo con lo prescrito en la Orden ministerial de 27 de julio de 1933 (B. O. del Estado del día 30)...

CAZA. De acuerdo con lo prescrito en la Orden ministerial de 27 de julio de 1933 (B. O. del Estado del día 30)...

CAZA. De acuerdo con lo prescrito en la Orden ministerial de 27 de julio de 1933 (B. O. del Estado del día 30)...

CAZA. De acuerdo con lo prescrito en la Orden ministerial de 27 de julio de 1933 (B. O. del Estado del día 30)...

CAZA. De acuerdo con lo prescrito en la Orden ministerial de 27 de julio de 1933 (B. O. del Estado del día 30)...

Hace 25 años

En sesión celebrada por el Ayuntamiento, se acordó hacer cumplir, a rajatabla, la tasa impuesta por el Gobierno...

En sesión celebrada por el Ayuntamiento, se acordó hacer cumplir, a rajatabla, la tasa impuesta por el Gobierno...

En sesión celebrada por el Ayuntamiento, se acordó hacer cumplir, a rajatabla, la tasa impuesta por el Gobierno...

En sesión celebrada por el Ayuntamiento, se acordó hacer cumplir, a rajatabla, la tasa impuesta por el Gobierno...

En sesión celebrada por el Ayuntamiento, se acordó hacer cumplir, a rajatabla, la tasa impuesta por el Gobierno...

En sesión celebrada por el Ayuntamiento, se acordó hacer cumplir, a rajatabla, la tasa impuesta por el Gobierno...

En sesión celebrada por el Ayuntamiento, se acordó hacer cumplir, a rajatabla, la tasa impuesta por el Gobierno...

En sesión celebrada por el Ayuntamiento, se acordó hacer cumplir, a rajatabla, la tasa impuesta por el Gobierno...

En sesión celebrada por el Ayuntamiento, se acordó hacer cumplir, a rajatabla, la tasa impuesta por el Gobierno...

En sesión celebrada por el Ayuntamiento, se acordó hacer cumplir, a rajatabla, la tasa impuesta por el Gobierno...

En sesión celebrada por el Ayuntamiento, se acordó hacer cumplir, a rajatabla, la tasa impuesta por el Gobierno...

En sesión celebrada por el Ayuntamiento, se acordó hacer cumplir, a rajatabla, la tasa impuesta por el Gobierno...

En sesión celebrada por el Ayuntamiento, se acordó hacer cumplir, a rajatabla, la tasa impuesta por el Gobierno...

En sesión celebrada por el Ayuntamiento, se acordó hacer cumplir, a rajatabla, la tasa impuesta por el Gobierno...

En sesión celebrada por el Ayuntamiento, se acordó hacer cumplir, a rajatabla, la tasa impuesta por el Gobierno...

En sesión celebrada por el Ayuntamiento, se acordó hacer cumplir, a rajatabla, la tasa impuesta por el Gobierno...

En sesión celebrada por el Ayuntamiento, se acordó hacer cumplir, a rajatabla, la tasa impuesta por el Gobierno...

En sesión celebrada por el Ayuntamiento, se acordó hacer cumplir, a rajatabla, la tasa impuesta por el Gobierno...

En sesión celebrada por el Ayuntamiento, se acordó hacer cumplir, a rajatabla, la tasa impuesta por el Gobierno...

En sesión celebrada por el Ayuntamiento, se acordó hacer cumplir, a rajatabla, la tasa impuesta por el Gobierno...

En sesión celebrada por el Ayuntamiento, se acordó hacer cumplir, a rajatabla, la tasa impuesta por el Gobierno...

En sesión celebrada por el Ayuntamiento, se acordó hacer cumplir, a rajatabla, la tasa impuesta por el Gobierno...

En sesión celebrada por el Ayuntamiento, se acordó hacer cumplir, a rajatabla, la tasa impuesta por el Gobierno...

Guía Médica

C. MONTOYA GARGANTA NARIZ - OIDO. M. Villanueva. 8. Teléf. 2125.

Francisco Astigarraga. Médico de la consulta de GARGANTA, NARIZ Y OÍDOS, del Hospital San Pedro...

Consultorio y Clínica Operatoria de ENFERMEDADES DE LOS OJOS. MARTINEZ ARIZNABARRETA.

J. Esteban Iñiguez. del Instituto Rubio PULMON Y CORAZÓN Tuberculosis. RAYOS X CONSULTA.

Consultorio y Clínica Operatoria de ENFERMEDADES DE LOS OJOS. MARTINEZ ARIZNABARRETA.

Servicio de damas auxiliares de Sanidad Militar

Todas las Damas Enfermeras y Auxiliares en posesión del carnet de Guerra de Sanidad Militar, deben comparecer por la Cartera Militar...

Las Damas Enfermeras y Auxiliares de las distintas organizaciones que hayan prestado sus servicios durante la campaña de Liberación...

Los solicitudes se recibirán de tres y media a cuatro y media, en Avenida de Pérez Galdós, nº 2.

El Ministro Secretario ha salido para Andalucía y Extremadura

En nombre del Caudillo, asistirá a los actos de coronación de la Virgen Patrona de Málaga

El ministro secretario general del Partido, camarada José Luis de Arrese, ha salido esta tarde con dirección a Andalucía y Extremadura.

Después de asistir a varios actos en Granada, se trasladará a Málaga, donde, en representación del Caudillo, presidirá la ceremonia de coronación de la Virgen Patrona de la ciudad. Asistirá también a una demostración del Frente de Juventudes y a la inauguración de varias obras del Partido. Desde Málaga marchará a Sevilla, donde ha sido organizada una concentración de camaradas falangistas. Seguidamente, el ministro emprenderá el viaje a Mérida y Cáceres, y desde esta ciudad regresará a Madrid.

Acompañan al ministro en su viaje, el vicesecretario general del Partido, camarada Mora Figueroa; el delegado nacional de Sindicatos, camarada Sanz Orrio; el delegado nacional del Frente de Juventudes, camarada Eloya; el director general de Turismo, señor Bolin, y otras jerarquías.

Peregrinación al Cerro de los Angeles

Benemérita acciones de dos niños santanderinos

MADRID.—Esta mañana se ha celebrado el quinto Primer Viernes nacional al Cerro de los Angeles, organizado por desagraviar al Sagrado Corazón de Jesús, y pedir a Dios por España y por la paz del mundo. Tomaron parte en la peregrinación las diócesis de Sevilla, Badajoz, Cádiz, Ceuta, Canarias, Córdoba y Tenerife, y un grupo de parroquias de Madrid.

MADRID.—Ha sido detenido por la Policía, Higinio Gómez Gutiérrez, autor del asesinato perpetrado en la persona del recaudador de fondos públicos de Benavente (Zamora), señor Babuena, el cual apareció muerto en su despacho el día 26 de noviembre último. Su cadáver presentaba señales de haber sido agredido con una llave inglesa.

Los agentes de la Brigada móvil consiguieron detener en la estación del Príncipe Pio a Alejandro Esteban González, individuo sospechoso que intentaba marchar a Zamora, que declaró su complicidad en el asesinato del señor Babuena, manifestando que el autor del hecho fue el Higinio. Le fueron ocupadas 24.920 pesetas, procedentes de los fondos públicos sustraídos al recaudador asesinado.

El Higinio, es un individuo que padece una enfermedad contraria desde hace algún tiempo, y en varias ocasiones había propuesto a su amigo Alejandro cometer un hecho de esta naturaleza para conseguir dinero con el que atender su tratamiento médico preciso.

SANTANDER.—En el Gobierno Civil se ha verificado la entrega del premio de 500 pesetas al difunto José Sánchez Toca, de 12 años, que el 12 de septiembre último salvó en la ría del pueblo de Lamera a Amanda Lastra y a su hijo Juan José, de ocho años. La señora Lastra se bañaba con sus hijos Antonio, de 11 años, y Juan José, y este último, en un descuido de su madre, se adentró en la ría y cayó en una depresión de fondo. Al aprehenderse la madre, se lanzó en su auxilio y, aunque logró asirlo de una mano, no pudo sacarle de la orilla, y se hundió con él. A los gritos desesperados de las víctimas, acudió el niño José Sánchez, que se arrojó decididamente al agua y pudo arrastrar hacia la orilla a la madre, la cual, a su vez, llevaba cogido de la mano a su pequeño.

Ya en agosto de 1940, José Sánchez Toca salvó en la misma ría a Luisa Gómez. Al acto asistieron las autoridades y el secretario de la Junta de Protección de Menores, entidad que ha concedido el premio de 500 pesetas al niño José Sánchez Toca.

SANTANDER.—Gracias a la prontitud y decisión del niño de 11 años, Jesús Carmona, se ha evitado una catástrofe ferroviaria. En el kilómetro 493 de la línea del Norte, una máquina descarriló, que procedía de la estación de Bembeco, marchaba a toda velocidad al encuentro del tren tranvía que diariamente hace el ser-

El I Consejo Nacional del S. E. M.

Queremos que los españoles sean sencillamente elegantes, con esa elegancia que tendrían nuestros descubridores, y esa gracia no rebuscada con que se nos presentan algunos personajes de nuestra historia.

Este tema tan complejo de la educación que a ojos superficiales podría parecer pueril al lado de los importantes que en este Consejo estáis tratando, tiene, como habéis visto, muy alta importancia, ya que se arraiga en uno de los postulados fundamentales de la Falange, que sólo conseguirá la Patria nueva, fuerte y gloriosa que ambicionamos cuando en cada uno de sus hijos logre resucitar, armado con las armas del día, aquel compendio de virtudes cristianas y caballerescas que el mundo envió bajo el nombre de un "Hidalgo español".

Camaradas, por Franco ¡Arrriba España!

EN EL TEATRO ESPAÑOL

A las diez de la noche asistieron en el Teatro Español a la representación de la obra "María Estuardo"

PRECIOS: NUEVA RIOJA

Parece que los norteamericanos preparan una ofensiva general con dirección a la costa oriental tunecina

292 aviones han perdido los anglo-yanquis durante el mes de enero

Turin ha vuelto a ser objeto de un fuerte bombardeo aéreo

COMUNICADO ALEMÁN

GRAN CUARTEL GENERAL DEL FUHRER. El Alto Mando de las fuerzas armadas alemanas comunica:

En África del Norte, sector tunecino, no se señalan más que combates de importancia local. (Efe)

COMUNICADO ITALIANO

ROMA. Comunicado del Cuartel general de las fuerzas armadas italianas:

Nuestras luchas siguen con éxito, en Tripolitania occidental a la intensificada actividad de reconocimiento del enemigo, que ha perdido numerosos camiones.

En Túnez se han registrado encuentros locales, en el curso de los cuales han sido capturados algunos tanques ligeros enemigos por destacamentos del Eje.

Los prisioneros capturados durante las operaciones anunciadas en el comunicado de día dos del corriente se elevan a más de mil.

Aviones enemigos efectuaron en las últimas horas de la tarde de ayer, una incursión, en oleadas, contra la ciudad y alrededores de Turin. Numerosos edificios fueron alcanzados. No se conoce aún el número de víctimas. Otros aviones llegaron hasta la región de Spezia, donde arrojaron bombas que causaron daños poco graves. Traspari fué también objeto de incursiones nocturnas. Un avión enemigo cayó envuelto en llamas cerca de Bonaglia. (Efe)

CHURCHILL HA VISITADO TRIPOLI

EL CAIRO.—Se anuncia oficialmente que Churchill ha visitado Tripoli, a donde llegó por vía aérea, agradeciendo al octavo ejército los triunfos obtenidos. También se anuncia que salió de Tripoli, asimismo por vía aérea hoy, con rumbo desconocido.

Una carta de Inonu para el rey de Inglaterra

LONDRES.—El rey ha recibido en audiencia al embajador de Turquía, el cual le hizo entrega de una carta personal del presidente Inonu. (Efe)

La Cooperativa Nacional de Avi-Culti-Agricultura, viene a dar solución a cuantos problemas se rodean relacionando con la explotación de conejos, y aves de corral.

Pide detalles en la Delegación Provincial de la Obra Sindical "Cooperación", calle de los Baños, número 9.

Comisión Provincial de Mutuados de Guerra

PLAZAS VACANTES

El Ayuntamiento de Reus (Tarragona), convoca a concurso tres plazas de guardia municipal y un cobrador de arbitrios con el haber anual de tres mil pesetas, más 25 por 100 de vida cara. Instancias en esta comisión, antes del día 15 de actual.

Se estudia la concesión de plenos poderes al Gobierno nipón

TOKIO.—El Parlamento ha estado, en la sesión de hoy, el proyecto de concesión de plenos poderes al Gobierno.

El general Tojo hizo uso de la

Nuevo jefe de las fuerzas norteamericanas en Europa

LONDRES.—El Alto mando de las fuerzas norteamericanas en el teatro de guerra europeo ha sido asumido por el teniente general Frank Maxwell Andrews, el cual ha declarado:

"Mi primera labor es intensificar el bombardeo aéreo del enemigo y preparar el recibimiento a los grandes contingentes de tropas estadounidenses que, indudablemente, van a ser enviadas al Reino Unido. Pensamos hacer el máximo esfuerzo para intensificar nuestra guerra aérea. Tengo mucha fe en los bombarderos aéreos estratégicos". (Efe)

SESION MUNICIPAL

Bajo la presidencia del Sr. Alcalde y convocada por él celebró ayer sesión la Comisión Permanente con sujeción al siguiente orden del día:

Lectura y aprobación del acta de la sesión anterior.

Examinadas las instancias de otros tantos vecinos, fueron concedidas siete altas y tres bajas de veindad.

Comisión de Beneficencia y Sanidad: Se concedió a don Eduardo Garroba, mediante el pago de cincuenta céntimos diarios, el beneficio de la Gota de Leche, para su hijo.

Se acordaron los ingresos de los hijos de don Epifanio Cabeza en la Casa Cuna del Niño Jesús, y de don Casimiro Gil en el Asilo de las Hermanitas de los Pobres.

Se denegó la instancia de don Marcos Pérez Rodríguez, solicitando exención de pago por tener a su hermana recluida en el Manicomio provincial.

Fueron concedidas las aperturas de establecimientos solicitadas por don Pedro Cámara y doña Juana Iruzeubieta y el traspaso solicitado por don Valeriano Bezares.

Comisión de Policía Urbana: Fueron concedidas autorizaciones para habitar sus nuevos inmuebles, a don Benito Sáenz, don Gonzalo Benar y Gerardo del Busto, debiendo proveerse de la correspondiente cédula de habitabilidad.

Para realizar obras de reforma en su piso, a doña María del Castillo, con sujeción a las condiciones que se le señalan. Se autorizó a don Segundo Llanzarán para la construcción de un pabellón interior en la línea de su propiedad.

Previo el pago de los correspondientes derechos al Ayuntamiento, se autorizó a don Procopio Morán para proceder al cercado de su finca sita en la carretera de Zaragoza, debiendo sujetarse a la alineación que se le señale.

Igualmente la instalación de calefacción en su piso, a doña Bernarda Ibáñez. Girada visita por el Sr. Arquitecto municipal y evacuado el informe, se declaró en ruinas, por lo que debe proceder a su demolición, la casa número cuatro de la calle Travesía de San Juan, propiedad de don Jacinto Garrigosa. Igualmente, y previos iguales trámites, y habida cuenta del proyecto de embellecimiento de la Piazuela de San Bartolomé, la casa número cinco de la calle de Rodríguez Paterna.

Se concedió la autorización solicitada por don Ramón Terroba, en nombre de la Electrica Reojo, S. A., para el tendido de un cable subterráneo desde la calle de la Trinidad hasta la Avenida de Balcón.

Se autoriza a don Isidoro Martínez para la instalación de un taller de reparación de calzados, siempre que no lo establezca en el portal.

Fué denegada la instancia solicitada de don Rogelio Berger, por considerar que las lápidas no deben ser de tipo uniforme.

Se dió cuenta y fueron admitidas las instancias de los señores don Lorenzo Ruiz de Alde, don Braulio Alarcia, don Angel Sáenz Badillos, don Angel Conzaco, solicitando concursar al premio de fachadas, y se acordó nombrar al correspondiente jurado dictaminador, con sujeción a las ordenanzas municipales.

Se acordó conceder a don Benigno Calvo la reforma de la calefacción del edificio de la Casa Consistorial por ser la proposición más ventajosa de cuantas se han presentado.

Comisión de Hacienda: Conoció la lista de jornales de la semana pasada, por el importe de 2.649'94 pesetas, fué aprobada.

Quedó aprobada la instancia presentada por don Juan José Caballero, empleado municipal. Se concedió una paga de tocas.

Dada lectura a una instancia de doña Leonor Rodríguez Domínguez, acordó la Comisión Permanente que, no siendo causante el servicio de la Plaza de Abastos de los daños que lo han sido ocasionados, procede que formule su reclamación al causante.

A propuesta del Sr. Herce, jefe de los servicios, se acordó autorizar la compra de las farolas de que hace mención, con destino a la Avenida del General Franco. La Comisión Permanente se dió cuenta del contrato firmado entre las partes contratantes sobre cesión del local de la Cultural, ocupado por la Escuela de Comercio.

Aprobada, en principio la ordenanza

VICTORIAS AEREAS DEL EJE Y PREPARATIVOS YANKIS

BERLIN. La Oficina Internacional de Información comunica lo siguiente acerca de la situación en el teatro de guerra tunecino: «Las posiciones de combate en Túnez se han encontrado, el tres de febrero, bajo el signo de serios y decisivos éxitos de las fuerzas armadas areas del Eje. No menos de treinta y tres aviones norteamericanos y británicos fueron derribados en Túnez y sobre el Mediterráneo occidental. Los cazas del Eje derribaron diez y siete y la artillería de la defensa antiaérea, seis; fueron destruidos en tierra nueve con ocasión de un ataque, por sorpresa, de los bombarderos rápidos alemanes contra dos campos de aviación de la región fronteriza entre Argel y Túnez, y finalmente, uno que se vio obligado a aterrizar detrás de las líneas alemanas.

Con ocasión de un ataque diurno de los bombarderos rápidos alemanes, efectuados bajo la protección de cazas, en la región de Kairuán, una formación de cazas británica compuesta por doce Spitfires se lanzó al encuentro de los aparatos alemanes. Sin que se registrara ninguna pérdida para estos últimos, fueron derribados siete aparatos británicos en un violento combate aéreo, en tanto los demás emprendían la huida. En este combate, el alférez Buchlingen, que en la jornada anterior había derribado cinco aviones en menos de treinta minutos, pudo añadir cuatro más a la lista de sus victorias aéreas.

Después de la grave derrota infligida a los norteamericanos durante la jornada anterior, con ocasión de su ataque

Los trabajadores extranjeros en Alemania

La igualdad de tratamiento entre los obreros alemanes y los extranjeros está asegurada por gran número de decretos, ordenanzas y acuerdos con los países interesados. De parte de Alemania se ha dicho desde el principio que la entrada de los extranjeros en el país no había de ser interpretada como fusión de los pueblos y las razas europeas. Al contrario, el tratado sistemático de la mano de obra al centro de Europa está basado en el principio de que los trabajadores no han de quedar jamás separados definitivamente de su patria, en virtud de su permanencia en el extranjero. Para garantizar la igualdad mencionada y establecer el estatuto de cada grupo nacional de trabajadores, ha sido necesario una obra legislativa muy minuciosa.

Esta legislación se divide en dos categorías. El primer conjunto de disposiciones se refiere a los extranjeros en general, los cuales disfrutaban completa igualdad social con los trabajadores alemanes. En la segunda categoría se reúnen las normas relativas a las diversas nacionalidades de los obreros; cada una de ellas ocupa una posición especial dentro del derecho obrero. Todos los trabajadores se benefician de disposiciones encaminadas a proteger su persona y su salario, así como las condiciones de trabajo. No son estas reglas de alcance meramente teórico, sino de observancia efectiva, ya que están instituidos órganos del Estado que velan por su estricto cumplimiento. Tanto los obreros como los jefes de empresa, tienen oportunidad de hacer valer su punto de vista sin trabas de ninguna clase, y la decisión se toma por autoridades del Estado, que juzgan las diferencias que puedan presentarse con criterio de estricta justicia y con arreglo a las condiciones estipuladas cuando el contratador y el trabajador se han comprometido en el contrato.

El problema de la transferencia de los salarios ha sido objeto de una reglamentación detallada y se ha hecho posible en forma que se salvaguarden los intereses de los obreros y de sus familias y los de la economía alemana. Las sumas de que se trata son de importancia, y hasta ahora no ha habido la menor dificultad en llevar a efecto los pagos previstos sin demoras ni mermas.

También está regulada la cuestión de las vacaciones y en este punto se advierte que no existe en Alemania propósito de asimilación indebidamente elementos que contribuyan a su economía con carácter más o menos transitorio. Los viajes de los obreros a sus familias y los de sus familiares se facilitan lo más posible dentro de los términos del contrato, concediéndose exenciones o rebajas en el precio del transporte. De este modo no se afectan los gastos que

Los trabajadores extranjeros en Alemania

Para los trabajadores con su patria. Las negociaciones eventuales del contrato de trabajo se verifican con plena libertad de decisión por parte de los trabajadores, que cuando creen enterados por experiencia propia que conviene a su continuar actuando en Alemania. El número de prolongaciones del contrato de trabajo demuestra que los extranjeros están satisfechos de las circunstancias de vida que encuentran en Alemania.

Los seguros sociales funcionan lo mismo para los extranjeros que para los nacionales. Cuando es posible, se celebran convenios con las administraciones de seguros sociales de los países interesados con el fin de favorecer en lo posible a los que se encuentran de su patria para ir a trabajar a Alemania.

El conjunto de estas normas constituye una obra de provisión y tutela social que merece admiración, mas si se tiene en cuenta que se ha llevado a cabo en tiempos difíciles de guerra y habiéndose de superar desconfianzas y temores empleando sólo la persuasión y las declaraciones de los trabajadores, que manifiestan su contentamiento por su estancia en Alemania.

BIBLIOGRAFIAS

MIRANDO A CRISTO. Consideraciones ascéticas sociales, por Juan Soler de Merell, S. I. Tercera edición. «Ediciones FAX». Plaza de Santo Domingo, 13. Apartado 8.001. Madrid. 20 por 14 cms., 248 págs. Ptas. 2.

La obra versa sobre la vida o impudencia de la Acción Católica: son los ejemplos y la doctrina del Maestro del todo apostolado, páginas fuertes de piedad; y así la piedad es útil para lo dice el Cardenal Segura en las primeras líneas del prólogo, para la Acción Católica es absolutamente necesaria. El autor ha escogido como guía y pauta de su obra el santo Evangelio, y de acuerdo con él, divide estas consideraciones ascéticas sociales en cuatro partes: preparativas para la acción; la acción apostólica; la pasión del apostolado; glorias y consuelos del apostolado.

LOS OPERARIOS DE LA VINA, por Giovanni Papini. Tercera edición. «Ediciones FAX». 20 por 14 cms., 176 páginas. Pesetas, nueve.

«Confieso que, a mi entender, en el mundo sólo son verdaderamente admirables y dignos, dice Papini, los santos y los artistas. Los unos son imitadores de Dios; los otros, imitadores de la obra de Dios; y por tender hacia ese mismo ideal, se alzan sobre la ganancia de los ganavidos y de los descontentos. Papini se tiene por el particular afecto, y los ha agrupado en este libro bajo la categoría común de operarios de la vida. Juntos, pues, van en sus páginas, desde el evangelista Juan, el águila que desde su juventud asió el pecho de Cristo, hasta los pintores y escritores de nuestro tiempo, que

SESION MUNICIPAL

de exención de los nichos construídos en el cementerio, se acordó paso a estudio y aprobación del pleno del Excmo. Ayuntamiento.

Visto el creciente número de asistidos en el Hospital provincial, no siendo verdaderos pobres, con cargo a los fondos municipales, se tomó el acuerdo que únicamente causen altas en dicho establecimiento los que vayan provistos del correspondiente certificado de pobreza, facultando, no obstante al Sr. Alcalde para que, en determinadas causas que él estime justas, puede proceder a autorizar libremente el ingreso en el Hospital.

Se aprobó el pago de distintas multas y varios libramientos.

Ante la urgente necesidad de reparación de la red de aguas y proceder a la pavimentación de la calle de Sagasta, obra de verdadera necesidad, se acordó que se formule el correspondiente presupuesto con cargo a contribuciones especiales, debiendo empezar inmediatamente con las obras de ampliación de aguas, con carácter de urgentes.

Fué nombrado concejal de semana, por turno correspondiente, al Sr. Srta. Juan.

Dióse cuenta de un oficio de Excmo. de Desamortización y de los E. L. M. del Secretario provincial del Movimiento y del presidente de la Federación Española de Caza y Pesca, agradeciendo los ofrecimientos en sus nuevos cargos.

Igualmente un oficio del Ingeniero Sr. del Rio, sobre el asunto de ampliación y mejora de la instalación de aguas en nuestra capital.

El Sr. Alcalde comunicó que habiéndose sido entregadas ya las llaves de los Depósitos Administrativos, donde se habían instalado dos grados para alcantarillas, procede su entrega a la Inspección de Primera Enseñanza para su próximo funcionamiento.

Vista la instancia suscrita por don Vicente Galliani, le fué concedida, según petición, la exención por un año y menos de diez.

Y no habiendo otros asuntos de qué tratar, se levantó la sesión.

CRONICA ECONOMICA NACIONAL

La industria textil y la tipificación

Setenta mil toneladas de algodón se importaron en 1942, contra 50.000 en 1941. Para 1943 se calcula la importación ya organizada en 100.000 toneladas. La normalidad en los aprovisionamientos textiles se habrá encontrado. La industria textil algodonera habrá llegado al tipo de sobrealto y entrará en un período correspondiente en cuanto a primeras materias, magnífico en cuanto a la apetencia del mercado y extra-ordinariamente favorable en lo que se refiere a rentabilidad porque los precios no encontrarán freno en el empujamiento increíble de las variaciones de organización, en la acumulación de porcentajes de ganancia al vincular en una sola empresa todos los intermediarios y hasta el ingreso seguro del confeccionista, en un negocio que no tenía quejas puesto que el mercado, naturalmente escaso, de aprovisionamiento al principio, un poco artificialmente mantenido en dieta forzosa después, no ha reparado en pagar lo que se le pidiere, sino que, ni de esta forma, conseguirá un aprovisionamiento que se acercara a lo normal.

Conseguida ya la puesta poco menos que en marcha ordinaria de la industria textil algodonera, habrá de exigirse a la misma y al comercio subsidiario la terminación de este período de artificiosa escasez, sobre lo que creaban los turbios negocios de los precios altos, a cuyo efecto, el comercio ha de liquidar todos sus existencias en algodones de tipos normales, puesto que en adelante, la industria algodonera sólo fabricará una serie de tejidos únicos, a base de los cuales surgen otros tipos de precios, distintos a los anteriores y más asequibles a la escasez del público.

Los organismos oficiales, más que ir a un régimen de uniformación de tipo de tiempo de guerra, quieren nivelar y ordenar el mercado, cortando de raíz los abusos que se venían produciendo. En primer lugar, por parte del mismo consumidor, que acaparaba un poco insensatamente; después por parte del fabricante. El consumidor, en el punto intermedio, no era el que menos se aprovechaba de la situación, operando por fuera de los escandalillos marcados en el margen de las mismas piezas de género, o creando situaciones de favor y de privilegio en la venta.

Motivos de saneamiento moral de los mercados imponen estas medidas que tienden a forzar un reajuste de precios que se acusa bien claramente en Cataluña, de cuyos depósitos de género textiles surgen cantidades inesperadas de tejidos de algodón. Los comerciantes, racionales hasta lo increíble, van recibiendo género de manera más fluida sin que se hayan de forzar la símplica del fabricante, y todo ello tiende a moderar el afán de lucro en constante expansión que una escasez habilidosamente organizada por toda la escala de elementos forzaba al público a quedarse sin género o a pasar por las horcas cándidas del ruego, de la dádiva, cuando no del precio con prima o "esterperado". —(A. J. ARCO).